



# CONVOCATORIA:

## 3er Certamen de Ensayos Escritos

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y las Universidades e Instituciones establecidas en el Estado, adscritas a la Región Noreste de la ANUIES, invitan a los ciudadanos radicados en **Nuevo León, en la República Mexicana y en el extranjero**, para que participen en la convocatoria del Tercer Certamen de Ensayos Escritos, referentes a los temas de Transparencia, Rendición de Cuentas, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos e Indicadores de Gestión. Esta convocatoria queda abierta desde su publicación hasta el 19 de Febrero de 2010.

### BASES:

Los trabajos deberán sujetarse a las características del género "ensayo", en caso de utilizar apoyo de material bibliográfico se deberá incluir la bibliografía consultada al final del documento, al hacer uso de citas se deberá incluir referencia completa de la misma, conforme las reglas metodológicas. Además deberá cumplirse con lo siguiente:

1. Al hacer la entrega de los ensayos, los autores deberán firmar una carta de responsabilidad final por la autoría del ensayo presentado al concurso, cuyo formato será llenado durante la recepción. Los participantes deberán acompañar a sus trabajos una manifestación expresa que contenga la cesión de derechos de autor y autorización para su edición, a favor de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, otorgándoles el crédito correspondiente.

2. Los trabajos participantes deberán ser un ensayo inédito (que no haya sido presentado o publicado en otros espacios), estando relacionados con el derecho de acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, archivos e indicadores de gestión, referidos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

3. Deberán ser enviados en original y 3 fotocopias, en idioma inglés y español según sea el caso, capturados en Word 97-2003, a espacio y medio, letra Arial 12, con un mínimo de 20 cuartillas en tamaño carta, se adjuntará como respaldo un disco compacto (CD), con los archivos.

4. Todos los trabajos deberán identificarse al frente con un título y un seudónimo, anotado en la parte exterior del sobre cerrado.

5. En un sobre aparte deberán enviarse todos los datos:

- Apellido paterno, materno y nombre o nombres.
- Domicilio particular: calle, número, colonia, municipio, código postal, entidad federativa (agregando copia fotostática de comprobante de domicilio).
- Número telefónico y correo electrónico.
- Copia de identificación oficial (IFE, pasaporte o licencia de conducir).
- Carta de cesión de derechos firmada (puede enviarse escaneada, en formato PDF o vía fax).

6. Queda excluida de participar en este certamen, toda persona que forme o haya formado parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León o de algún órgano garante de Acceso a la Información del país, así como los miembros del Comité organizador.

7. Todos los trabajos (4 ejemplares, 1 CD y el sobre esquelado) podrán entregarse directamente o remitirse por correo certificado o mensajería especializada, a más tardar a las 18:00 horas del día 19 de febrero de 2010; en el caso de los participantes extranjeros, deberán enviar la versión en inglés y en español, en CD y en documento; respecto a los trabajos enviados por correo certificado o mensajería, será tomado en cuenta si la fecha del matasellos o comprobante de envío es anterior o igual a la señalada.

Los trabajos deberán ser enviados o entregarse en el siguiente domicilio:

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Ave. Constitución 1465-1 Edificio Maldonado Planta Baja, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000. Tel. (01-81) 1001-7800 Horario: 9:00 a 18:00 Horas.

8. El jurado estará integrado por miembros que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y las Universidades designen, en el que estarán incluidas personas de reconocido prestigio, sus nombres se publicarán, al momento de emitir el resultado final. Su fallo será inapelable.

9. El jurado calificador evaluará conforme a los criterios siguientes:

- Metodología.
- Contenido e investigación.
- Originalidad.
- Profundidad.
- Alcance.
- Ortografía y sintaxis.
- Redacción, articulación y claridad.
- Argumentación.
- Cobertura (temas requeridos en la convocatoria).

10. El jurado podrá declarar desierto el premio de alguno de los lugares.

11. Todos los participantes contarán con un reconocimiento escrito. Los premios tendrán un monto en efectivo (o su equivalente en dólares) de:

- Primer Lugar: \$20,000 (VEINTEMIL PESOS 00/100M.N.)
- Segundo Lugar: \$15,000 (QUINCE MIL PESOS 00/100M.N.)
- Tercer Lugar: \$10,000 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

12. Los resultados se publicarán en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y en la página web, el día 19 de marzo de 2010.

13. Los ensayos premiados se publicarán en la Revista Electrónica "Transparencia", en la página web [www.ctainl.org.mx/nuevo/revista/](http://www.ctainl.org.mx/nuevo/revista/), a partir del mes de abril de 2010.

14. El Comité Organizador está conformado por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y los Representantes de las Universidades mencionadas.

15. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y las Universidades e Instituciones establecidas en el Estado, adscritas a la Región Noreste de la ANUIES  
Monterrey N. L., 30 de Agosto de 2009



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY®



UDEM

